MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, los técnicos en enfermería del Perú cumplen una función esencial en el sistema de salud nacional, desarrollando labores asistenciales en hospitales, centros de salud, postas médicas y demás establecimientos de salud a lo largo y ancho del país, contribuyendo de manera directa a la atención, recuperación y bienestar de los pacientes.

Que, la Federación Nacional de Técnicos en Enfermería del Perú – FENATEP ha solicitado a la representación nacional expresar un saludo institucional con motivo de la conmemoración del "Día del Técnico en Enfermería en el Perú", a celebrarse el 6 de mayo de 2026, en reconocimiento a la ardua labor que realiza este importante sector del personal de salud.

Que, mediante la Resolución Ministerial N.° 739-2024/MINSA, el Ministerio de Salud resolvió conmemorar el día 6 de mayo de cada año como el "Día del Técnico en Enfermería en el Perú", constituyendo ello un reconocimiento oficial a la destacada labor y contribución de dichos profesionales en favor de la salud pública del país.

Que, corresponde a la representación nacional expresar su reconocimiento a quienes, con vocación de servicio, compromiso y esfuerzo permanente, fortalecen la atención sanitaria en beneficio de la población peruana.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su efusivo saludo y reconocimiento a los **técnicos en enfermería del Perú**, con motivo de conmemorarse el **6 de mayo de 2026** el **"Día del Técnico en Enfermería en el Perú"**, en mérito a su valiosa labor asistencial y su contribución al cuidado de la salud de la población..

SEGUNDO. - Transcribir la presente **Moción de Saludo** a la **señora Juana Rosa Dávila Prado, Secretaria General de la Federación Nacional de Técnicos en Enfermería del Perú – FENATEP**, solicitándole hacerla extensiva a los miembros de su organización y a los técnicos en enfermería del país.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/04/2026 15:11:02-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 22 de abril de 2026